PROCESO					
GESTIÓN CONTRACTUAL					
NOMBRE DEL FORMATO					
INFORME DE SUPERVISIÓN					
CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	X	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME DE SUPERVISIÓN – PRESTACIÓN DE SERVICIOS PERSONALES
CONTRATO NRO. CO1.PCCNTR.9228744 de 2026

1. ASPECTOS GENERALES

CONTRATANTE	Centro de Servicios Empresariales y Turísticos
CONTRATO NRO.	CO1.PCCNTR.9228744 de 2026
FECHA DE SUSCRIPCIÓN cesión	18 de abril de 2026
OBJETO	Prestar servicios profesionales en la planeación y ejecución de la formación, así como la evaluación de los resultados de aprendizaje definidos en los diseños curriculares asignados, para el desarrollo de habilidades y competencias técnicas de la población de trabajadores de la economía popular, aportando al fortalecimiento de la economía popular en concordancia con los lineamientos establecidos por la dirección del sistema nacional de formación para el trabajo y la coordinación nacional de atención integral, diferencial e incluyente a la economía popular – CAMPESENA.
CONTRATISTA	Alex Humberto Quiroga Aza
FECHA DE INICIO	20 de abril de 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	12 de septiembre de 2026
VALOR ACTUAL DEL CONTRATO **VALOR ENTREGADO EN CESIÓN**	$31.583.313 $22.582.069

1.1 Garantías contractuales

GARANTÍA ÚNICA DE CUMPLIMIENTO		
ASEGURADORA	Seguros del Estado S.A.	
NRO. DE PÓLIZA	96-46-101037325	
CERTIFICADO O ANEXO		
FECHA EXPEDICIÓN	20-04-2026	
FECHA APROBACIÓN	20-04-2026	
AMPARO	**VIGENCIA**	**VALOR**

	DESDE	HASTA	
Cumplimiento	21-03-2026	12-01-2027	$3.458.372,80
Devolución del pago anticipado	NA	NA	NA
Salarios y prestaciones sociales	NA	NA	NA
Calidad del servicio	NA	NA	NA

2. AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

VALOR COBRADO	VALOR EJECUTADO	SALDO DEL CONTRATO	PORCENTAJE DE EJECUCIÓN FINANCIERA
$20.687.070	**$20.687.070**	**$1.894.999**	**91,60%**

3. RELACIÓN DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que el contratista se encuentra el día en los pagos de seguridad social con ocasión de la ejecución del contrato.

4. MULTAS Y SANCIONES

A la fecha de presentación del presente informe, se certifica como supervisor del contrato**,** que no se han presentado multas, indemnizaciones, reintegros ni sanciones.

5. JUSTIFICACIÓN PARA LA MODIFICACIÓN

Para garantizar el cumplimiento de las solicitudes realizadas por comunidades y asociaciones de economía popular de los municipios de nuestra jurisdicción y atender las necesidades reprimidas a la fecha, las cuales suman más de 10 solicitudes pendientes de atención. Dichas comunidades requieren procesos de Formación en ECONOMIA POPULAR e impartición de competencias técnicas orientadas a EMPRENDEDORES Y PEQUEÑOS EMPRESARIOS catalogados en la economía informar o popular; de igual forma el contrato actual **No. CO1.PCCNTR.9228744** apoya al centro de formación en la continuidad de la atención en territorio y expandir la cobertura hacia los micro y pequeños empresarios populares solicitantes, por lo que se requiere adicionar recursos y prorrogar su tiempo de ejecución, garantizando el instructor idóneo continúe con el acompañamiento en campo, cumpliendo los estándares de calidad, la entrega de insumos formativos y la evaluación por resultados de aprendizaje a los beneficiados, respetando el Reglamento del Aprendiz SENA.

Conforme a lo anteriormente expuesto, se solicita:

ADICIONAR al valor del contrato entregado en cesión la suma de **NOVECIENTOS CUARENTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS ($947.499,00)**. Por ende, el valor total del mismo será de VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($23.529.568,00). Teniendo en cuenta que hay un valor ejecutado por el cedente de $9.001.244, en plataforma Secop II, el valor total del contrato asciende a la suma de TREINTA Y DOS MILLONES QUINIENTOS TREINTA MIL OCHOCIENTOS DOCE PESOS ($32.530.812).

PRORROGAR el plazo de ejecución del contrato en **6 días**, quedando una duración total de 149 días, es decir, hasta el 18 de SEPTIEMBRE de 2026.

MODIFICAR el valor total del contrato entregado en cesión, el cual quedará así: El valor total del contrato es de máximo de **VEINTITRES MILLONES QUINIENTOS VEINTINUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA Y OCHO PESOS ($23.529.568,00).** Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: a) Un primer pago proporcional por los días ejecutados en el mes de abril de 2026. b) Pagos iguales por los meses de mayo a agosto de 2026, por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS ($4.737.497) cada uno. c) un pago final proporcional a los días ejecutados en el mes de septiembre de 2026.

6. OBSERVACIONES

- **No aplica**

Para constancia se firma Bucaramanga, septiembre 7 de 2026

Edward Alberto Guerrero Pineda
Supervisor del contrato Nro. CO1.PCCNTR.9228744 de 2026

Elaboró: Mónica Chaparro Aza, Profesional Contratación.

Control de Cambios

VERSIÓN	FECHA DE ENTRADA EN VIGENCIA	NATURALEZA DEL CAMBIO
4	31/08/2025	El documento ha sido actualizado para incluir la clasificación de la información, la cual debe realizarse conforme a las directrices establecidas en el documento GOR-G-015 Guía Etiquetado de Información, disponible en la herramienta de gestión del SIGA. Se realizan ajustes menores en el documento. Se unifica el documento para que se aplicable a contratos de servicios personales y para contratos de bienes y servicios
5	Julio de 2026	Se realizan ajuste en el formato de informe de supervisión para bienes y servicios, relacionados con validación de los antecedentes disciplinarios, penales, fiscales, certificado de registro nacional de medidas correctivas de acuerdo con la naturaleza jurídica del contratista.